

**INFORME DE LA COMISARIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ALMACENES DE  
MÚSICA J.D. FERAUD GUZMAN C. LTDA.**

Guayaquil, Marzo 18 del 2019

Señores Socios de  
**ALMACENES DE MUSICA J.D. FERAUD GUZMAN C. LTDA.**  
Ciudad.

Estimados Señores:

En mi calidad de comisaria de **ALMACENES DE MUSICA J.D. FERAUD GUZMAN C. LTDA.** por el período correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2018 y en cumplimiento a la Ley de Compañías y a su Reglamento que establece el requerimiento de emitir el respectivo informe de la Comisaria, comunico a ustedes lo siguiente:

Analizada detalladamente toda la documentación, solicitada a los Administradores de la Compañía, que me fuera entregada, he analizado que a pesar de que fue un año de consulta popular ha habido un ligero incremento comparado al año anterior y eso es positivo para la empresa, desde mi punto de vista, probo y ajustado a los procedimientos contables legales y vigentes, así como a los mandatos a ellos otorgados por la Junta General. Las obligaciones económicas de dicha Compañía han sido cumplidas como en los años anteriores, entre ellas las que tienen que ver con entes gubernamentales y seccionales.

He recibido de parte de la Administradora toda la colaboración necesaria para dar cumplimiento a mis funciones, quedo de Uds.

Atentamente



**CARLOTA JORDÁN ESCLANTE**  
Contadora Reg. 14565  
RUC 0900307261001  
COMISARIA